

En la sede de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), se suscribieron Protocolos Adicionales al Acuerdo de Complementación Económica N° 18, relativos a Bienes de Capital, Regímenes Especiales de Importación y Régimen de Origen, entre los países del MERCOSUR.

El encuentro contó con la presencia de los Representantes de Argentina, Ministro a.i Guillermo Raimondi; de Brasil, Representante Alterno, Dr. Otávio Brandelli; de Paraguay, Emb. Alejandro Hamed Franco; de Uruguay, Emb. Gonzalo Rodríguez Gigena, y del Secretario General, Lic. Carlos Chacho Alvarez.

El Representante de Uruguay, Emb. Gonzalo Rodríguez Gigena, manifestó que el significado de esta firma "es la continuación de la consolidación de nuestro MERCOSUR, con la firma de estos Instrumentos de origen y otro de bienes de capital que son fundamentales para la integración, ayudan a construir un MERCOSUR mejor, que va a funcionar de manera más eficiente y va a permitir nuestros logros".

Por su parte, el Representante de Argentina, Ministro Guillermo Raimondi, destacó que estos Protocolos, "surgen del trabajo de la Comisión de Comercio, que es un órgano decisorio del MERCOSUR, y tiene la particularidad de ser la administración cotidiana de todas las herramientas de política comercial en común que tenemos y es muy dinámica, produce muchos resultados y se discuten cuestiones que hacen los intereses económicos de los países.

El Embajador Alejandro Hamed, Representante de Paraguay, expresó que "con los instrumentos suscritos estamos más dinámicos y a esto se sumarán otros documentos que darán una tónica diferente a este movimiento, lo que es muy positivo y seguiremos apostando sobre nuestro futuro como estado y como países hermanos de la región".

Por último, el Ministro Otávio Brandelli, Representante Alternativo de Brasil, agradeció la eficiencia del trabajo técnico y jurídico de la Secretaría de la ALADI que preparó todos los instrumentos que fueron de gran volumen.

Fuente: ALADI